

**ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE  
FACULTAD 26/05/2016**

**PRESIDENTE:**

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

**SECRETARIO:**

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

**ASISTENTES:**

Dña. Pilar Ambrós Ortega  
Profª. Dña. Mª Teresa Angulo Carrere  
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel  
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos  
Prof. D. José María Blanco Rodríguez  
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prof. D. Jorge Diz Gómez  
Profª. Dña. Mª Isabel Esteban Gonzalo  
Dña. Paloma Fernández Almagro  
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda  
Profª. Dña. Carmen García Carrión  
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez  
Profª. Dña. Patricia Martín Casas  
Dña. Natalia Martínez Larrull  
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno  
Profª Dña. Mª Dolores Rodríguez Martínez  
Prof. D. César Teijón López  
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide  
Prof. D. Esrique Varela Donoso  
Prf. D. Antonio Luis Villarino Marín  
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

Excusan su asistencia: Prof. D. Juan Carlos López Corral, Profª. Dña. Pilar Mori Vara y D. Ignacio Zaragoza García

En Madrid, a 26 de mayo de 2016, siendo las 12:30 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

**1. Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Junta Ordinaria del día 28 de abril de 2016.**

Se aprueba por **ASENTIMIENTO** el acta de la Junta Ordinaria de 28 de abril de 2016.

**3. Informe del Decano.**

El Presidente de la Junta de Centro y Decano de la Facultad, informa sobre la situación actual de la reforma de Centros y Departamentos iniciada por el Rectorado de la Universidad, señalando a los presentes que se convocará una Junta de Facultad específica para hablar de este tema y tomar decisiones.

A continuación pasa la palabra a la Secretaria Académica del Centro

para informar sobre los Actos de Graduación, la profesora Carmen Martínez, como coordinadora de la Comisión de Actos Académicos, comenta las fechas de los mismos 17 de junio para los Grados y el 24 de junio para Máster y

Doctorado, informa igualmente de algunos otros aspectos que van a tener este año los actos.

**4. Aprobación, si procede, del baremo a aplicar en las plazas de profesores asociados de ciencias de la salud.**

El Decano comenta algunos aspectos importantes del nuevo baremo, como lo relativo a la nota media del expediente de la titulación que de acceso a la plaza, los méritos de investigación, ajustados a criterios de investigación, así como la adecuación al puesto de trabajo. Sometido a aprobación, se aprueba por ASENTIMIENTO.

**5. Información y aprobación, si procede de las normas internas de matriculación para el curso 2016-17.**

Se presentan las normas internas de matriculación para el curso 2016-17, señalando el profesor Enrique Pacheco, que se ha tenido una reunión con los delegados de todos los cursos de Grado para informarles sobre los cambios y la razón de los mismos, el estudiante elige las asignaturas que quiere matricular pero atendiendo a los requisitos de aprendizaje que se aplican y al número de créditos que puede matricular. Se producen algunas intervenciones para aclarar aspectos del documento, de los profesores Patricia Martín Casas, Yolanda Fuentes Peñaranda y Roberto Guerrero Menéndez, así como la intervención del profesor Ramón del Gallego Lastra para señalar que si el documento es publicado y divulgado cada uno ya es responsable de su conocimiento. La profesora Maribel Esteban comenta algunos aspectos sobre los seminarios. Sometido el documento a la aprobación de los asistentes es aprobado por ASENTIMIENTO, sin ningún voto en contra ni abstención.

**6. Aprobación, si procede, de los requisitos para cursar determinadas asignaturas del Grado en Enfermería.**

Se plantea una tabla de requisitos de aprendizaje para el título Grado en Enfermería, debido a problemas que se han producido con algunos estudiantes a la hora de matricular créditos y de reconocer créditos de otras titulaciones. En el caso de los Grados de Podología, ya lo tienen definido en su Grado y para la titulación de Fisioterapia se deberán incorporar al modificar el Grado. Sometido a aprobación, se aprueba por ASENTIMIENTO, sin ningún voto en contra ni abstención.

**7. Informe y aprobación, si procede, del doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana.**

Por parte de la Secretaria Académica se procede a informar sobre las características de este doble Grado, señalando las características del mismo, como su duración, asignaturas, créditos y demás datos. Se somete a la aprobación de los asistentes, ya que es necesario que todas las Facultades implicadas en el mismo aprueben el mismo, quedando aprobado con 23 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

**8. Premio Extraordinario de Doctorado curso 2014/2015.**

Interviene la Vicedecana de Postgrado para informar que no ha habido ningún Premio Extraordinario de Doctorado en el curso 2014/2015 al no haberse presentado ningún doctorado al mismo.

**9. Renovación de la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado.**

En este punto, la Vicedecana de Postgrado, profesora Teresa Angulo Carrére, señala la necesidad de renovar esta Comisión, ya que algunos de sus componentes se encuentran fuera del Centro, en comisión de servicios, o se han jubilado, por lo que la comisión quedaría integrada por los profesores Enrique Varela, José Luis Lázaro, Ana Vos, José López Chicharro, Yolanda Fuentes por el Grado en Podología, Ángeles Atín por el Grado en Fisioterapia, Ramón del Gallego por el Grado en Enfermería, Paloma Posada por Básicas, José M<sup>a</sup> Blanco por el Máster y Jorge Diz como suplente por el Máster igualmente.

**10. Elección de los miembros de los Tribunales de Reclamaciones para el presente Curso Académico.**

El Tribunal de Reclamaciones del Máster de Investigación en Cuidados en Salud, estará formado por los profesores Juan Vicente Beneit Montesinos, Cesar Teijón y Antonio Villarino, que se presentan voluntariamente para formar parte del mismo.

A continuación se pasa a formar los tribunales de reclamaciones para los trabajos Fin de Grado, de los Grados en Enfermería, Fisioterapia y Podología. Los profesores Ramón del Gallego y Ana Vos sugieren se elija a partir de la letra que ha sido sorteada este año, señalando que es la O, por lo que se empieza a elegir los miembros y sus suplentes a partir de dicha letra, quedando integrados por los siguientes profesores.

**Grado en Enfermería:**

Titulares, Ana Esther Olombrada Valverde, Ismael Ortuño Soriano y Enrique Pacheco del Cerro, como suplentes Santiago Pérez García, M<sup>a</sup> Jesús Pérez Granda y Carmen Pérez Martín

**Grado en Fisioterapia:**

Titulares, Juan Manuel Otero Vélez, Emilio Outeda Torres y Violeta Pajero Otero, como suplentes Pedro Pardo Hervás, Laura Pérez Martín y Gustavo Plaza Manzano

**Grado en Podología:**

Titulares, Ángel Orejana García, Francisco Javier Alvaro Afonso, y M<sup>a</sup> Teresa Angulo Carrére, como suplentes Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo, Yolanda Fuentes Peñaranda y Javier García Carmona.

### **11. Informe y aprobación, si procede, del uniforme clínico para los estudiantes de prácticas clínicas.**

El Decano informa a los asistentes sobre este proyecto, haciendo referencia a que está motivado por la conveniencia de hacer visibles a nuestros alumnos en el hospital. Se ha elegido el color Pantone 200, que es el de la Universidad Complutense. Para este proyecto se ha contactado con distintas casas comerciales, ya que se pretendía que tuviera un precio similar al pijama blanco clásico que se usaba, y no supusiera un incremento del precio para el alumno. Se ha elegido a "Azules de Vergara" por el precio ofertado, cediéndoles el logo de la Universidad, mediante un acuerdo con el Rectorado, y el nuestro, para su estampación en el pijama. Se somete a aprobación entre los asistentes dos opciones, tanto de tamaño como de localización de los logotipos, quedando aprobada la opción B, logotipo grande, por 16 votos frente a 6 votos obtenidos por la opción A, logotipo pequeño. La profesora Esteban, pregunta sobre el calzado, respondiéndole el Decano que en principio será calzado sanitario en blanco.

### **12. ISO 9001/2008: Trabajo Fin de Grado**

Se propone a los asistentes que los acuerdos de rutina referentes al Trabajo Fin de Grado sean aprobados a través de la Comisión Permanente, lo que es aprobado por ASENTIMIENTO entre los presentes, sin ningún voto en contra si abstención.

### **13. Ruegos y preguntas.**

Se informa a los asistentes, que el próximo día 12 de junio. Se entregan los premios a los profesores excelentes, por parte de este Centro lo recibirán los profesores Yolanda Fuentes, Pilar Mori, Luis Iván Mayor y José María Blanco. La Junta de la Facultad les da la enhorabuena a todos ellos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:32 h de lo que como Secretaria doy fe.